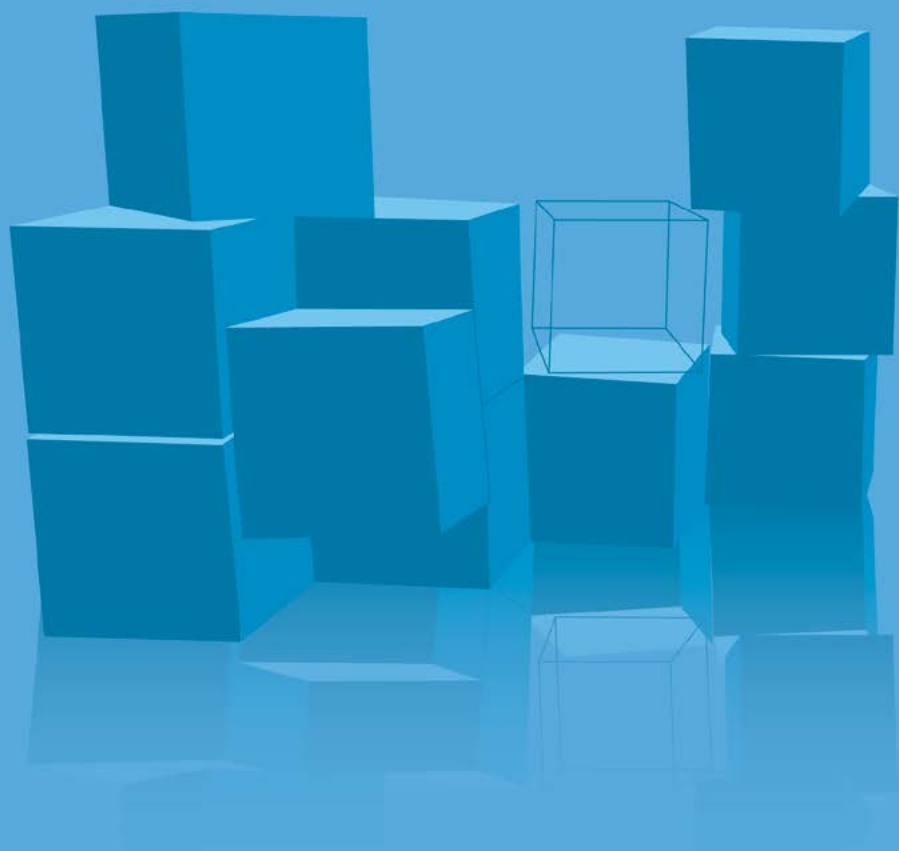


# CENTROS EDUCATIVOS COMUNITARIOS



ISSN 2393-6487





## **CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL**

ING. AGR. MARÍA NILSA PÉREZ HERNÁNDEZ  
Directora General

MTRO. TÉC. MIGUEL ÁNGEL VENTURIELLO BLANCO  
Consejero

MTRO. TÉC. FREDDY AMARO BATALLA  
Consejero

ESC. ELENA SOLSONA  
Secretaria General

PROF. MARINA CALANDRIA  
Secretaria Docente

SUSANA ROSTANI  
DIRECTORA DE PROGRAMA DE GESTIÓN EDUCATIVA

SUSANA LERENA  
DIRECTORA DE PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA EL AGRO

ANABEL ACOSTA  
DIRECTORA DE PROGRAMA DE EDUCACIÓN BÁSICA

MARTHA MAGGIOLI  
DIRECTORA DE PROGRAMA DE GESTIÓN DE RECURSOS  
HUMANOS

NILSON RABAZA  
DIRECTOR DE PROCESOS INDUSTRIALES

ADRIÁN NUÑEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y  
SERVICIOS

VIRGINIA VERDERESE  
DIRECTORA DE PROGRAMA PLANEAMIENTO EDUCATIVO

VERÓNICA PUÑALES  
DIRECTORA DE GESTIÓN FINANCIERO CONTABLE

GABRIELA CASTRO  
DIRECTORA DE PROGRAMA DE EDUCACIÓN TERCIARIA

MARIO ALBORNOZ  
DIRECTOR CAMPUS REGIONAL LITORAL NORTE

GERARDO BORGGIO  
DIRECTOR CAMPUS REGIONAL LITORAL SUR

ANTONIO LUNA  
DIRECTORA CAMPUS REGIONAL NORESTE

MARIO CAPELLO  
DIRECTOR CAMPUS REGIONAL ESTE

OSCAR SANCHEZ  
DIRECTOR CAMPUS REGIONAL CENTRO





## CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

Programa de Planeamiento Educativo  
Departamento de Investigación y Evaluación  
Unidades de Planificación, Investigación y Evaluación.

Programa de Planeamiento Educativo  
Virginia Verderese

Equipo de investigación y redacción de informe  
Gabriel Álvarez (Departamento de Investigación y  
Evaluación)  
Lourdes Chiriff (Observatorio de Educación y Trabajo)

Diseño de tapa: T.D/G Martina Dominguez, Departamento de  
Organización y Métodos, CETP-UTU. Ilustración basada en la obra escultórica  
de Fernando Stevenazzi, LABORA TE IPSUM.

Diseño y maquetación: T.D/G Martina Dominguez, Departamento de  
Organización y Métodos, CETP-UTU



## PRESENTACIÓN

Los Boletines UPIE de la Serie Educación e Investigación presentan los informes de trabajo del equipo del Departamento de Investigación y Evaluación (DIE) y de las Unidades de Planificación, Investigación y Evaluación (UPIE) regionales. Algunos de los trabajos realizados fueron planificados y desarrollados por el equipo, otros en cambio, se realizaron en conjunto con otros equipos del Programa de Planeamiento Educativo, así como también con equipos externos a la Institución, de la ANEP, o de la esfera pública o privada en el marco de proyectos aprobados por el CETP.

Las UPIE responden específicamente al Objetivo Estratégico del CETP 3.7: Profundizar líneas de investigación y evaluación educativas. Para su cumplimiento trabajan en dos niveles: el primero de ellos relacionado con los procesos de investigación y evaluación que el CETP defina como pertinentes; y el segundo, relacionado con intervenciones de acuerdo a las demandas y necesidades detectadas en cada región para el desarrollo de prácticas de planificación, investigación y evaluación en conjunto con los equipos educativos de los centros.

Los trabajos publicados dan cuenta de las políticas educativas, los lineamientos y objetivos estratégicos presentados por ANEP en el Proyecto de Presupuesto para el quinquenio (2015-2019). Las publicaciones contribuyen a la difusión e intercambio de los avances y resultados de los proyectos, con los actores de los centros, del nivel institucional y académico, favoreciendo el debate educativo y la reflexión pedagógica.

La producción y publicación del Boletín UPIE no sólo contribuye al cumplimiento de los objetivos mencionados, sino que además constituyen un insumo clave para la rendición de cuentas.

Coordinación del Departamento de Investigación y Evaluación  
Gabriel Álvarez Murdocco  
gaalvarez@utu.edu.uy

---





# INDICE

<b>Introducción</b>	10
<b>La propuesta</b>	13
<b>Objetivos Generales</b>	13
<b>Objetivos Específicos</b>	17
<b>Aproximación a las prácticas</b>	25
<b>Aspecto Administrativo</b>	29
<b>Aspecto Pedagógico</b>	32
<b>Desaficos de los CEC</b>	34
<b>Bibliografía</b>	42
<b>Anexos</b>	44
<b>Anexo 1: Primer aproximación 2014</b>	44
<b>Anexo 2: Equipos</b>	46
<b>Anexo 3</b>	49
<b>Anexo 4</b>	50

## Introducción

El siguiente informe tiene como objetivo describir los Centros Educativos Comunitarios (CEC), haciendo foco en las dimensiones pedagógica y comunitaria a partir de la revisión de documentación y consultas a los actores de los centros. Lo que implica también, considerar las singularidades de las experiencias en relación a sus territorios<sup>1</sup>.

En el Tomo I del Proyecto de Presupuesto Período 2015-2019 de la ANEP, en el capítulo Ejes orientadores de las políticas educativas del quinquenio, se establecen los cuatro elementos conceptuales para las políticas educativas. Los CEC combinan y expresan estos cuatro elementos:

*Para garantizar un efectivo ejercicio del derecho a la educación, y teniendo en cuenta, ante todo, los superiores intereses de los estudiantes, se aplican cuatro elementos conceptuales interrelacionados<sup>2</sup>: la disponibilidad, la accesibilidad, la aceptabilidad y la adaptabilidad. (ANEP 2014, p. 126)*

El Consejo de Educación Técnica Profesional (CETP-UTU) implementa a partir de julio de 2014 los CEC. Su propuesta innovadora se organiza desde una perspectiva alternativa con énfasis en las tecnologías, la que se centra en tres talleres: Audiovisual, Informática y Robótica, transversalizados por las áreas Matemática, Lengua, Filosofía para Jóvenes y Deportes y Recreación.

Desde una perspectiva integrada, transdisciplinar y por proyectos se estimulan los procesos de aprendizaje. Esta organización pedagógica tiene como finalidad generar ámbitos de aprendizajes centrado en las

<sup>1</sup> En el Anexo 1 se incorporan las conclusiones de una primera aproximación realizada por una de las Unidades de Planificación, Investigación y Evaluación (UPIE) de Planeamiento Educativo; realizada durante el primer semestre de implementación de los CEC en 2014. El análisis se centró en las percepciones de estudiantes y docentes sobre sus primeras experiencias en la propuesta, principalmente en relación a los “vínculos”. Este antecedente aporta la mirada de los estudiantes.

<sup>2</sup> Señalados por el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de Naciones Unidas. Comisión de Derechos Humanos, Informes de la Relatora Especial, Katarina. Tomasevski, E/CN.4/1999/49, Párr. 51-74; E/CN.4/2000/6, Párr. 32-65

personas, a partir de un currículo flexible y temas significativos que son tomados como punto de partida de nuevos aprendizajes. Se observa que esto favorece el tratamiento de temas que emergen de las interacciones entre estudiantes, docentes y comunidad.

El trabajo docente integrado se implementa por duplas, enriqueciendo las dinámicas del aula ofreciendo una perspectiva integrada del conocimiento. Este, se aborda mediante las estrategias de resolución de problemas y de desarrollo de proyectos de estudio, haciendo foco en los desafíos de la vida comunitaria local y los intereses de los adolescentes, en el contexto de un conjunto de orientaciones consensuadas por el equipo docente.

Es importante resaltar la selección del cuerpo docente de los CEC, la que responde a un llamado específico con un marcado perfil comunitario. Una de las fortalezas destacadas por los equipos docentes son las coordinaciones diarias. Estas favorecen la construcción de equipo, llegando a funcionar como un efectivo “equipo de seguimiento y acompañamiento”.

En la “Propuesta para un sistema de protección de trayectorias educativas” (2016) del CODICEN y la DISIE<sup>3</sup>, se señala como componente del sistema a los equipos de seguimiento y acompañamiento conformados en los centros por docentes designados como referentes. En los CEC los equipos docentes de los grupos áulicos son el equipo de seguimiento y acompañamiento, y cada docente es un efectivo referente de trayectorias, este hecho explica en buena medida la potencia de la propuesta.

Esto se cimienta en la estructura horaria del trabajo docente, porque favorece la construcción de vínculos del equipo, y especialmente con los estudiantes. En efecto, el hecho de que cada docente permanezca en el centro a lo largo de todo el turno; que los talleristas estén todo el horario con cada uno de los grupos toda la semana, y que los de las asignaturas transversales estén una jornada completa a la semana con cada grupo, aumenta significativamente las oportunidades de construir relaciones que fortalecen la pertenencia. Esto también es prerequisite de la evaluación del proceso del estudiante. Se destaca, a partir de lo

---

<sup>3</sup> Dirección Sectorial de Integración Educativa (DISIE) del Consejo Directivo Central (CODICEN).

recogido en las entrevistas, que cada docente construye, basado en el trabajo del equipo, una mirada integral del estudiante superando la fragmentación disciplinar. Así, se favorece el conocimiento sobre el estudiante y su singularidad, y la circulación de este entre los integrantes del equipo. Este es otro componente del Sistema de Protección de Trayectorias (2014).

La eficacia de la propuesta acerca de la revinculación se sustenta en que el porcentaje de estudiantes que se matriculan en cursos de media básica del CETP se incrementa anualmente 10 puntos porcentuales desde el 2016 hasta el 2019. Este indicador da cuenta de la consolidación y maduración de los procesos pedagógicos, así como del cumplimiento del objetivo de revinculación a la educación formal de una población vulnerable en lo social y en lo educativo.

En síntesis, esta experiencia combina componentes que han sido definidos como insoslayables para las políticas educativas transformadoras, por ejemplo, algunos de ellos son: curriculum flexible e integrado, trabajo por proyectos a partir de problemas de la práctica en el entorno local, incorporación de la tecnología, mayor presencia y estabilidad los docentes en el centro escolar, más tiempo docente en el aula y en el centro para construir relaciones pedagógicas significativas, espacios remunerados para que los docentes tengan la posibilidad efectiva de constituir equipo y planificar la integralidad, foco en los intereses de los estudiantes, mayor vinculación de las familias y de la comunidad con los equipos, evaluación del proceso del estudiante orientado por la continuidad educativa.

La propuesta con su formato escolar innovador desborda el interés de quien procura conocer una experiencia de revinculación al sistema educativo formal. Porque es además una lograda expresión sintética, eficaz y situada de componentes presentes en las discusiones sobre el deber ser de una educación pertinente, accesible y adaptable a las necesidades, demandas e intereses de poblaciones específicas. Por esto, se recomienda fomentar la aproximación de todo el sistema educativo, para producir reflexiones que enriquezcan el aprendizaje institucional sobre las posibilidades de transformación educativa.

Para la elaboración de este documento se realizaron entrevistas presenciales a equipos docentes y coordinadores en cuatro de los seis Centros que permitieron el análisis cualitativo de los datos obtenidos. Las consultas relevaron información a partir de tres líneas identificadas, estas son: la pedagógica, la administrativa y la comunitaria. Sumado a esto se realizó un análisis documental a partir de resoluciones y notas elaboradas por los equipos involucrados al proyecto. Mientras que para el análisis cuantitativo se procesaron datos de matrícula y datos obtenidos de la bedelía informatizada.

El informe se divide en tres partes, la primera analiza, a partir de los documentos de trabajo y los de carácter oficial, la construcción de la propuesta; la segunda la evolución de la matrícula a lo largo del período 2014-2019 y la tercera describe y analiza las prácticas llevadas a cabo en los CEC de acuerdo al relato de los actores. La parte final del informe lo integran los Anexos, que amplían la información detallada a lo largo del documento.

## La propuesta

Los Centros Educativos Comunitarios (CEC) se implementan a partir del segundo semestre del 2014. Las primeras cinco experiencias fueron en Maldonado: Maldonado Nuevo y San Martín; y tres en Montevideo: Bella Italia, Casabó y La Teja. En 2015 se incorpora Casavalle, alcanzando los seis centros que permanecen hasta la actualidad, 2019. Las dimensiones de los centros alcanzan un máximo de entre 150 y 200 estudiantes, distribuidos generalmente entre dos turnos. Sus objetivos, según se proyectó, son los siguientes:

## Objetivo General

*Generar ámbitos que den la oportunidad al desarrollo personal de los jóvenes con énfasis en aquellas dimensiones asociadas a la integración social, la convivencia, la creatividad y el pensamiento crítico, así como de las habilidades y capacidades*

*relacionadas con el trabajo en equipo, la resolución de problemas, la generación de proyectos, la comunicación, utilizando la tecnología como elemento transversal y clave de desarrollo. La propuesta*

### Objetivos específicos

- Desarrollar capacidades y habilidades asociadas a los aprendizajes para el siglo XXI.
- Generar ámbitos de aprendizaje centrados en la persona, a partir de un currículo que considere la necesidad de dar sentido a sus preocupaciones.
- Favorecer el desarrollo personal desde una perspectiva que atienda la diversidad, a partir de un plan de formación donde el trabajo en proyectos y la resolución de problemas como metodologías de trabajo sean la clave del proceso.
- Convertir la facilidad de acceso y búsqueda de la información en construcción de conocimiento a partir de la apropiación tecnológica.
- Involucrar a los estudiantes en la toma de decisiones sobre los itinerarios que deben recorrer con el fin de construir las respuestas a las que el trabajo en proyecto los desafía.
- Promover la imaginación, la curiosidad, la creatividad de los jóvenes que les permita establecer relaciones entre lo que aprende y lo que le sucede en su vida cotidiana tanto dentro como fuera de la escuela (Proyecto CEC, p. 5)
- Desarrollar capacidades y habilidades asociadas a los aprendizajes para el siglo XXI.

---

<sup>4</sup> En el Proyecto original se establecen los 16 años como la edad máxima para el ingreso, sin embargo, esto se modifica a partir de una nota del Sistema de Protección de Trayectorias Educativas fijando la edad máxima los 17 años.

<sup>5</sup> Desde la implementación de la inscripción en media de los egresados de primaria, a partir del 2017, mediante la Plataforma Guri, se presenta entre otras propuestas como primera opción para la inscripción.

- Generar ámbitos de aprendizaje centrados en la persona, a partir de un currículo que considere la necesidad de dar sentido a sus preocupaciones.
- Favorecer el desarrollo personal desde una perspectiva que atienda la diversidad, a partir de un plan de formación donde el trabajo en proyectos y la resolución de problemas como metodologías de trabajo sean la clave del proceso.
- Convertir la facilidad de acceso y búsqueda de la información en construcción de conocimiento a partir de la apropiación tecnológica.
- Involucrar a los estudiantes en la toma de decisiones sobre los itinerarios que deben recorrer con el fin de construir las respuestas a las que el trabajo en proyecto los desafía.
- Promover la imaginación, la curiosidad, la creatividad de los jóvenes que les permita establecer relaciones entre lo que aprende y lo que le sucede en su vida cotidiana tanto dentro como fuera de la escuela (Proyecto CEC, p. 5).

La **población objetivo** son los adolescentes entre 12 y 17<sup>4</sup> años que tengan finalizada y aprobada la educación primaria, y que estén asistiendo (o no) a la enseñanza media básica<sup>5</sup>.

Para los jóvenes que no estén cursando ninguna propuesta educativa constituirá un trayecto formativo que le permita su posterior integración a un plan de estudio regular con mejores niveles de desarrollo de aquellas capacidades, habilidades y procesos cognitivos identificados como claves en el logro de aprendizajes permanentes. Para aquellos que ya estén cursando una propuesta de educación media estos centros serán una oportunidad para ampliar el tiempo pedagógico, combinando su programa regular

---

<sup>6</sup> En el Anexo 2 se encuentra la descripción de los perfiles y funciones de los cargos de coordinador y docentes, según se registra en el borrador del proyecto.

de estudios con una experiencia que les permitirá ampliar conocimientos sobre diversos tópicos así como participar de proyectos de trabajo que promueven la colaboración entre estudiantes en la generación de aprendizajes significativos. (Proyecto CEC, p. 6)

En principio la convocatoria de los jóvenes para que participen de la propuesta se realizó a través de las relaciones construidas con los actores de la comunidad local, mediante trabajo de divulgación y convocatoria. En la actualidad algunos de los CEC reciben jóvenes completando la matrícula, sin necesidad de realizar trabajo de captación en la zona de influencia, porque directamente se preinscriben desde la Plataforma Gurí; o conocieron el CEC a través de vínculos familiares o comunitarios.

El diseño de la propuesta y su acompañamiento estuvo a cargo de un equipo central integrado por los Programas de Educación Básica, Planeamiento Educativo y Gestión Educativa, siendo el de Educación Básica el responsable institucional del Proyecto. A nivel de centro los equipos están constituidos de acuerdo a los siguientes cargos: un coordinador (cuyo horario cubre dos turnos, generalmente es un cargo de 48 hs), dos cargos de educador (uno para cada turno), un funcionario administrativo; por turno un equipo docente que se distribuye en tres grupos de estudiantes<sup>6</sup>, cuya cantidad de estudiantes está, generalmente, entre los 25 y 30 como máximo. Para describir el trabajo docente, conviene en primer lugar desarrollar la organización curricular según el diseño de la propuesta:

El CEC será el espacio donde el currículo se organiza como una alternativa que intenta romper con una visión tradicional basada en la fragmentación de los contenidos, como estructura única que permite aprender. Propone un currículo desde una perspectiva integrada, transdisciplinar y por proyectos en base a problemas, trascendiendo la fragmentación del conocimiento.

---

<sup>7</sup> Ver Anexo 3. Se presenta la grilla con los horarios de los componentes curriculares para cada turno, según una elaboración actualizada en 2016.



La definición tomada sobre los aprendizajes a generar, fundamentalmente asociados a aquellas capacidades y habilidades que permitan a los jóvenes comprenderse como integrantes en el siglo XXI de un mundo globalizado, y la perspectiva en base a la que se decide lograrlo, supone pensar un currículo más flexible, con importantes grados de apertura. La organización del tiempo y del espacio de la clase se vuelve más compleja con el propósito de dar lugar a la generación de procesos de comprensión y resolución de los problemas planteados.

La estructura curricular<sup>7</sup> habilita la conformación de tres grupos por turno. Un grupo cuyo taller es Robótica, otro de Informática y el tercero de Audiovisual. La elección de estos tres talleres tiene que ver con el uso de la tecnología como el elemento transversal de la propuesta pedagógica.

Con esta nueva estructura se busca generar ámbitos de aprendizaje centrados en la persona, a partir de un currículo que considere la necesidad de dar sentido a sus preocupaciones, que tenga en cuenta aquellos temas que suceden fuera del aula y de la escuela. Esto requiere de una organización curricular en base a aquellos problemas o temas que sean significativos y con sentido, los que constituirán el punto de partida de nuevos aprendizajes. Por otra parte, considerando la condición infinita del conocimiento y la imposibilidad de conocerlo todo, la búsqueda de soluciones a los problemas que se vayan planteando genera en el sujeto que aprende la capacidad de establecer relaciones entre lo que conoce y lo que necesita, recorriendo el camino que va de la información al conocimiento. Desde esta perspectiva se torna clave el rol del docente, en tanto es quien debe generar la reflexión de quien aprende sobre el proceso seguido, y orientar

---

<sup>8</sup> La figura del administrativo es de reciente incorporación en los CEC.

<sup>9</sup> Esta propuesta es innovadora y única para el nivel de media básica. En general la filosofía integra la currícula de media superior, específicamente en bachillerato.

<sup>10</sup> Según grillas en el Anexo 3.

ese proceso en función de la biografía de cada sujeto, asumiendo que las vías de ese recorrido pueden ser diversas, así como lo son los puntos de partida de cada sujeto y la forma en que se genera el aprendizaje en cada uno de ellos.

Este abordaje permitirá la generación de estructuras que hará posible la transferencia a nuevos escenarios de aprendizaje... el currículo como proceso en construcción buscará favorecer: el desarrollo personal de los jóvenes con énfasis en aquellas dimensiones asociadas a la integración social, la convivencia y el trabajo en equipo; la construcción de habilidades y capacidades relacionadas con la resolución de problemas, la generación de proyectos, la creatividad y el pensamiento crítico, la comunicación, utilizando la apropiación tecnológica como elemento clave en la provocación de los cambios y como factor de profundización de los aprendizajes logrados...

En resumen, “el propósito es que los jóvenes logren su inserción en espacios con estructuras que demandan el desarrollo de habilidades sociales y procesos cognitivos asociados a diferentes áreas.” La cuestión del rol docente “se torna clave”, requiriendo la conformación de un equipo docente que trabaje la integralidad y la coordinación de forma continua y constructiva:

...estos centros pondrán énfasis en el docente como aliado del estudiante en el aprendizaje y tendrán a la tecnología como elemento de profundización y aceleración de todos los procesos educativos, impulsando relaciones de aprendizaje entre pares, con docentes y otros actores integrantes de redes y comunidades en línea...

Estas líneas de trabajo suponen una construcción colectiva constante en donde los equipos que integren los centros se encuentren en espacios de coordinación de armado, evaluación y seguimiento de la propuesta. De allí se desprenden, entre otras cosas, la revisión de los procesos de formación desarrollados y

los cambios necesarios para enfrentar los desafíos que supone esta nueva modalidad de trabajo.

La Conformación de los equipos: Además del equipo de docencia indirecta<sup>8</sup>, los CEC funcionan con tres talleristas, Robótica, Audiovisual e Informática, cada uno de ellos integra todo el horario con los docentes de Lengua, Filosofía para jóvenes<sup>9</sup>, Matemáticas y Deporte y Recreación; conformando así los tres grupos en cada turno. A este equipo se le suman dos educadores (uno por turno) quienes son los encargados del acompañamiento del proceso de los jóvenes. El cuerpo docente coordina como equipo durante una hora y media cada día de lunes a jueves<sup>10</sup>. La currícula está diseñada desde una perspectiva integrada y transdisciplinar por trayectos y centrada en los tres talleres.

Los docentes de cada una de las áreas tienen una carga semanal de 33 hrs por semana, excepto el docente de Deporte y Recreación, cuyo paquete horario es de 25 hrs. Para el caso de los educadores, la cantidad de horas está asociada a la cantidad de alumnos inscriptos.

La elaboración del plan de trabajo en cada CEC estará a cargo de los equipos de cada centro, y deberá estar en consonancia con las áreas que se desean desarrollar, así como los intereses de los jóvenes que participan y la relación con la comunidad. El seguimiento del proyecto de cada CEC se realiza en dos niveles, por un lado a nivel de centro, a través del equipo que tiene a cargo el desarrollo de la propuesta; y por otro, a nivel central a cargo del equipo del Programa de Educación Básica que la evaluará en su totalidad.

Tránsito y acreditación: Si bien los CEC comienzan a recibir estudiantes en el segundo semestre de 2014, es a partir de 2016<sup>11</sup> que comienza a acreditar grados de la media básica que habilitan la continuidad en

---

<sup>11</sup> En la resolución 2139/15 (Expediente 6830/15; Acta N° 36 del 16 de diciembre de 2015), el CETP resuelve "Aprobar la propuesta de acreditación y evaluación de los adolescentes de los CEC".

<sup>12</sup> La comisión es integrada por representantes de los Programas de Educación Básica, de Gestión Educativa, de Planeamiento Educativo, y por representantes de Secretaría Docente y Asamblea Técnico Docente (Resolución N° 2139/15 de 16 de diciembre de 2015)

propuestas de UTU, no así en las del Consejo de Educación Secundaria (CES). En la resolución que aprueba la propuesta de acreditación y evaluación (N° 2139/15 del 16 de diciembre de 2015), se explicita además, la definición de los tres ciclos que transitan los estudiantes. Estos son: 1) Ciclo de adaptación, 2) Ciclo de avance del Proceso y delimitación de la continuidad educativa y 3) Ciclo de acompañamiento y seguimiento de la continuidad educativa, estos se desarrollarán más adelante. Cada ciclo tiene una duración de un Semestre. No obstante, cada estudiante los recorre de forma independiente a la de sus compañeros, pudiendo compartir el aula con adolescentes que transitan un ciclo diferente al suyo. No existen momentos fijos donde ingresen o egresen las cohortes, sino que pueden ingresar a lo largo del año lectivo.

Este es otro aspecto distintivo de los CEC, comienza sin ofrecer la acreditación pero con el desafío de lograr la revinculación al sistema de educación formal. No obstante, a lo largo de sus primeros meses de desarrollo, una comisión formada con el fin de elaborar una propuesta de acreditación y evaluación<sup>12</sup> desarrolla una serie de encuentros con equipos docentes y adolescentes de los centros, para producir insumos que le permitan construir la misma. El principal objetivo del trabajo de la comisión fue “generar un dispositivo que permita identificar los logros alcanzados por los jóvenes y proyectar posibles continuidades educativas, que a la vez, permita resaltar las singularidades de los mismos, en su proceso de tránsito por los CEC” (Res. N° 2139/15).

Si bien los principios y la organización pedagógica de los CEC se orientan por la integralidad y el trabajo como principio educativo, en la propuesta, estos principios se desarrollan en un marco flexible que habilita la creación de espacios de construcción colectiva para los equipos docentes junto a sus estudiantes, como tal vez en ninguna otra propuesta. La mirada de la comisión procuró sistematizar, y evaluar las prácticas socioeducativas en base a dos conceptos fundamentales: la integralidad y la centralidad en el sujeto, como sujeto de posibilidad:

En este marco proponemos que los adolescentes que participan en el

CEC podrán certificar dos aspectos:

1) Acreditación por los logros de aprendizaje obtenidos, acreditando competencias, habilidades, actitudes y conocimientos aprendidos en el marco del Proyecto (particularmente en los talleres)

2) Logros para la continuidad y Trayectoria Educativa. Se establecerán los logros de aprendizaje por áreas de conocimiento: Lenguaje y comunicación, Matemática y áreas transversales (comportamiento, compromiso, relacionamiento, comunicación, manejo de diferentes situaciones, capacidad crítico-reflexiva, etc.)

De acuerdo a los logros alcanzados se habilitarán posibilidades de continuidad educativa. (Res. N° 2139/15)

La organización pedagógica de los CEC: La Pedagogía de los CEC es de carácter social, la cuestión que transversaliza a la propuesta es cómo a través de lo tecnológico se puede transformar lo social, siempre en el marco de la participación en redes y el trabajo comunitario. Así, los desafíos de la comunidad local, son abordados como problemas desde la metodología de trabajo en proyectos y la integralidad, a la vez que se desarrolla dicho trabajo a partir de los intereses de los estudiantes y las capacidades instaladas del equipo educativo a la comunidad a la que pertenece el centro. No obstante, la centralidad del estudiante es el principio vertebrador del trabajo del equipo docente. En efecto “la propuesta de los CEC debe conformar un proceso mediante el cual se proponga lograr objetivos específicos, pensados para cada sujeto particular. Dichos objetivos deben ser acordados con cada uno de los estudiantes y los adultos referentes con el coordinador, estos deben ser claros y explícitos. Esto les permitirá apropiarse de sus proceso con postura activa y protagónica” (Res. N° 2139/15)

La organización pedagógica se estructura en tres ciclos educativos. Cada uno de ellos son parte del proceso que conduce a los estudiantes

a su incorporación a una propuesta de media básica técnica, acreditando el primer grado:

Ciclo 1, de Adaptación y Expectativas: El primer semestre es de experimentación introductoria. Se presenta a los estudiantes la propuesta, permitiéndoles circular entre los tres talleres tecnológicos (Audiovisual, Robótica e Informática), para que mediante la experimentación decidan de acuerdo a su interés. Se trabaja además sobre sus expectativas y la construcción de su trayectoria escolar, laboral y social. Los jóvenes pueden ingresar a la propuesta en cualquier momento del año lectivo, sin embargo, esto no afecta la temporalidad de su trayectoria en el CEC. Los ciclos (de duración semestral), son completados de forma independiente por cada estudiante.

El trabajo anclado en la comunidad del CEC es sustancial para favorecer el ingreso de los jóvenes, así como para pensar proyectos de centro que se relacionen con el territorio y las redes locales.

Ciclo 2, de Avance del Proceso y Delimitación de la Continuidad Educativa: Este semestre se concentra en el alcance de logros esperados de acuerdo a las posibilidades de los estudiantes expresadas en sus trayectorias educativas. Implica consolidar la trayectoria en el centro y construir, junto a ellos, los imaginarios posibles de futuro.

El trabajo en proyectos se fortalece como mecanismo para desarrollar habilidades y actitudes tanto específicas como transversales. Se constituye así, como una herramienta potente para la apropiación de conocimiento en todas las áreas, y especialmente para la construcción de conocimiento tecnológico. El proyecto aportará a la construcción del itinerario formativo, de acuerdo a los intereses y la continuidad educativa permitiendo generar trayectorias diversas.

La participación en las redes locales, tanto para pensar la posibilidad de continuidad educativa, como para pensar posibles trabajos conjuntos o proyectos con otras instituciones locales, permitirá la optimización de los recursos.

La circulación de los jóvenes por diferentes espacios como la realización, dentro del CEC de talleres (de orientación educativo-laboral,

sexualidad, emprendedurismo, derechos laborales, cooperativismo y otros de interés de los estudiantes), es esencial.

Ciclo 3, de Acompañamientos y Seguimientos Educativos: En el tercer semestre, el estudiante se inscribe y comienza los cursos en el centro educativo en el que continuará la enseñanza media básica, según lo acordado; en el CEC se concentran los acompañamientos y seguimiento de los estudiantes en la trayectoria educativa acordada. Se instalan espacios de referencia y tutoría de los estudiantes por los docentes del CEC, para el acompañamiento académico y el apoyo de la preparación de pruebas, los avances en el desarrollo de las diferentes áreas de conocimiento, así como los aspectos psicosociales de la inserción y el relacionamiento en el centro educativo en el que continuará la trayectoria escolar. Lo cual permite potenciar la sostenibilidad de los jóvenes, tendiendo puentes entre las diferentes modalidades educativas y dar respuesta a las situaciones individuales.

Se debe tener presente que el joven puede ingresar al CEC a lo largo de todo el año lectivo, en consecuencia, el comienzo del tercer semestre no se corresponde necesariamente con el inicio del año lectivo en cualquiera de las propuestas de media básica de los centros comunes. Esto implica que, es posible que comience el curso de continuidad educativa en algún momento a lo largo del tercer ciclo.

Se establece un conjunto de estrategias que conforma el espacio de referencia: al menos dos encuentros semanales con el estudiante para apoyar los aprendizajes, a realizarse en el CEC o donde se acuerde; dos visitas en el transcurso del semestre al centro educativo para dialogar con el equipo educativo de dicho centro, espacios grupales de apoyo académico o los que se entiendan pertinentes. (Res. N° 2139/15)

El proceso de acreditación y la continuidad educativa: Los aspectos generales a considerar en el proceso se basan en la atención a la diversidad y complejidad de las trayectorias mediante “un diseño pedagógico que contemple los diferentes tiempos y procesos de forma particular”. Se procura que el estudiante complete su trayectoria en el CEC a través de los tres ciclos definidos, y logre “desarrollar las

capacidades necesarias para la reinserción en la continuidad en otra propuesta educativa” (Ciclo Básico o Formación Profesional Básica)

En consecuencia, las acreditaciones se singularizan incluso con su propio cronosistema por estudiante, es decir, no necesariamente comparten el mismo cronosistema en el mismo momento de su trayectoria en el marco de un año lectivo común. Así, las acreditaciones procuran certificar las habilidades logradas por cada estudiante, para la construcción de recorridos educativos posibles. Si bien la decisión de la continuidad es personal, “contará con el apoyo del equipo del CEC para pensar las mejores opciones posibles”.

“El trabajo en proyectos es esencial en esta propuesta educativa”, Es el distintivo mediante el cual se busca la apropiación del conocimiento y de la propuesta, desarrollando la iniciativa y el trabajo en equipos. A su vez, al vincular el proyecto de los talleres tecnológicos con el proyecto general del CEC, el cual tiene una fuerte impronta comunitaria, se crean los ámbitos de aprendizaje que estimulan el desarrollo de las capacidades y habilidades a certificar. En consecuencia, la acreditación se focaliza en dos áreas principales, “por una lado, los logros alcanzados durante el proceso en las diferentes áreas de conocimiento que los habilitará a la continuidad educativa acordada, y por otro, también la acreditación de los conocimientos desarrollados en los talleres.”

La caracterización la organización pedagógica CEC que antecede quedaría incompleta sin hacer mención de los perfiles docentes. La singularidad de la propuesta requiere de singularidad docente también. Esto se expresa en el hecho de que para los profesores de los CEC se conforma un escalafón específico, y el perfil tiene a su vez una fuerte impronta de trabajo comunitario, en equipo y por proyectos. En las resoluciones correspondientes a la aprobación de los perfiles docentes para los CEC<sup>13</sup>, se explicita, además de la acreditación de la formación y conocimientos correspondientes a las áreas disciplinares, la valoración de experiencia en: trabajo en propuestas alternativas de educación; en proyectos educativos innovadores; en trabajo comunitarios



con jóvenes; trabajo en equipo y trabajo en proyectos.

Evolución de la matrícula y la continuidad de los estudiantes de los CEC

En el siguiente apartado, se presentan datos extraídos de matrículas y de las inscripciones desde el año 2015 hasta el 2019<sup>14</sup>. Se considera relevante presentar ambos, ya que los Centros Educativos Comunitarios se caracterizan por tener inscripciones todo el año. Esto se vuelve una característica relevante para la propuesta, única para la Educación formal ya que permite que los estudiantes puedan ingresar a lo largo del año.

Por este motivo el siguiente cuadro presenta información a datos a abril y agosto a lo largo del período 2015-2019.

### Evolución de la matrícula años 2015 al 2019 en los C.E.C

C.E.C	2015		2016		2017		2018		2019		Total	
	Ab.	Ag.	Ab.	Ag.	Ab.	Ag.	Ab.	Ag.	Ab.	Ag.	Ab.	Ag.
Bella Italia	139	138	128	191	139	153	143	152	164	169	713	803
La Teja	81	96	113	130	145	164	143	150	129	154	611	694
Casabó	46	43	66	92	130	147	132	150	132	158	506	590
Casavalle	69	44	108	140	132	146	132	135	123	110	564	575
Maldonado	85	96	87	109	80	90	96	105	93	113	441	513
San Martín	38	42	33	67	56	67	50	62	41	58	218	296
<b>Total</b>	<b>458</b>	<b>459</b>	<b>535</b>	<b>729</b>	<b>682</b>	<b>767</b>	<b>696</b>	<b>754</b>	<b>682</b>	<b>762</b>	<b>3053</b>	<b>3471</b>

Fuente: elaboración propia a partir de datos suministrados por el Departamento de Estadística de Planeamiento Educativo del CETP.

<sup>13</sup> Resolución 54/16 (Filosofía para los CEC); 55/16 (Audiovisual para los CEC); 56/16 (Robótica para los CEC); 57/16 (Deporte y Recreación para los CEC); 58/16 (Informática para los CEC); 60/16 (Matemáticas para los CEC); 61/16 (Lengua para los CEC); Acta N° 40 3 de febrero de 2016.

<sup>14</sup> Es necesario presentar datos a abril (mes de corte de la Institución para informar sobre matrícula) y en agosto debido a que los CEC tienen inscripciones todo el año y esto nos permite una mirada un poco más precisa de los datos.

Como se observa en la tabla, el CEC con mayor cantidad de adolescentes es el de Bella Italia, a lo largo de estos años representa el 23% de la matrícula total de los CEC, la sigue La Teja y en tercer lugar Casavalle. Si analizamos los datos por año la tendencia se ha mantenido, hay una leve diferencia en el año 2017, esto puede tener su explicación de que a partir de este año en el sistema Gurí figura la opción CEC como primera opción a los chicos que salen de primaria. De todas las entrevistas realizadas sale el tema de la capacidad “tenemos los estudiantes que podemos de acuerdo a la capacidad del Centro...”

Hay algunos Centros que cubren su capacidad en el período de inscripciones de diciembre, en cambio algunos visitan el barrio para captar participantes. Uno de los aspectos que favorece la participación en los Centros es la ubicación de cada uno. Los centros que comparten el predio con alguna Institución educativa o con algún club social ubica al CEC en un lugar referente para la comunidad.

Si comparamos este cuadro con los datos presentados por matrícula, vemos que existe una diferencia de 418 estudiantes. Aquí queda en evidencia que el corte al 30 de abril no sea el más adecuado para mostrar datos de estudiantes participantes en los CEC.

En líneas generales la tendencia en la matrícula de los CEC es constante en consecuencia de que alcanzaron a cubrir la totalidad de sus cupos.

En cuanto a la continuidad educativa y de acuerdo a los datos proporcionados por el Departamento de Estadísticas, el porcentaje de estudiantes que se matriculan en cursos de media básica del CETP se incrementa anualmente 10 puntos porcentuales desde el 2016. En 2019, el 68% de los estudiantes que finalizaron

el Ciclo 2 en 2018 están matriculados en propuestas de media básica del CETP, principalmente FPB Plan 2007. Este indicador da cuenta de la consolidación y maduración de los procesos pedagógicos, así como del cumplimiento del objetivo de revinculación a la educación formal de una población vulnerable en lo social y en lo educativo.

### Distribución por Sexo

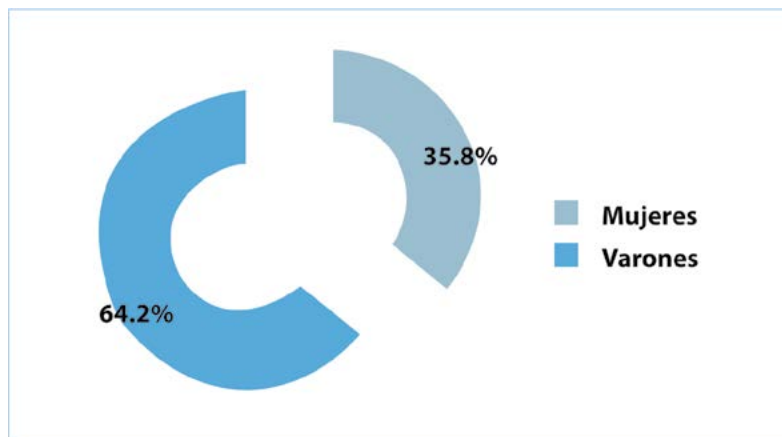
Entre los jóvenes que asisten a los CEC, hay un porcentaje mayor de varones en relación a las mujeres. La siguiente gráfica muestra la distribución por sexo de los participantes en los Centros Educativos Comunitarios en el período 2015-2019. La población femenina representa un 35,8% frente a un 64,2% de varones. Esto puede tener varias explicaciones, una primera surge de las entrevistas realizadas en donde las coordinadoras y los equipos docentes dicen que son menos las mujeres que los varones ya que las tareas de cuidado recaen en ellas y en muchas situaciones eso tiene como consecuencia quedarse fuera del sistema para cumplir con esas tareas del hogar. Queda reflejado el marcado estereotipo de género, donde la corresponsabilidad aún no es un tema de debate. Al referirnos a tareas de cuidado se hace referencia al conjunto de acciones cotidianas de atención que la sociedad lleva a cabo para procurar el desarrollo, bienestar y subsistencia de las personas, principalmente de los/as niños/as, las personas mayores en situación de dependencia y las personas con discapacidad<sup>15</sup>. Esta separación social de roles productivos para los varones y reproductivos para las mujeres es un tema identificado y que se viene trabajando desde los equipos de los CEC.

---

<sup>15</sup> Extraído de Corresponsabilidad de género y Sistema Nacional Integrado de Cuidados. Cartilla de apoyo al trabajo en territorio. (Mides, 2015)

Otra posible explicación es la oferta de carácter tecnológico que ofrece la propuesta, que la hace más interesante para una población masculina, aunque tampoco se ha manifestado el interés de que surja otra propuesta “feminizada<sup>16</sup>”.

### Distribución total de estudiantes de los C.E.C por Sexo



*Fuente: elaboración propia a partir de datos suministrados por el Departamento de Estadística de Planeamiento Educativo del CETP.*

A tabla a continuación muestra la distribución por sexo a lo largo de período (2015-2019) por Centro Educativo Comunitario. En todos los centros la población masculina supera el 60% frente a la participación femenina. Consultados sobre la masculinización de la participación, los coordinadores coinciden que, entre la población de adolescentes a la que se orienta la propuesta, las tareas de cuidado tienden a recaer en las adolescentes, siendo esta una realidad en todos los CEC.

<sup>16</sup> Carreras “feminizadas” son las construidas socialmente como las más aptas para las mujeres como son Peluquería, maquillaje, administración. En cambio las carreras masculinizadas las relacionadas al componente tecnológico. Encuesta de Egresados 2018. [www.planeamientoeducativo.edu.uy](http://www.planeamientoeducativo.edu.uy)

## Distribución de estudiantes de los C.E.C por Sexo

C.E.C	Mujeres	Varones
Maldonado Nuevo	26.0%	74.0%
San Martin	31.6%	68.3%
Bella Italia	38.4%	61.6%
Casabó	38.5%	61.5%
Casavalle	36.0%	74.0%
La Teja	36.1%	60.9%

*Fuente: elaboración propia a partir de datos suministrados por el Departamento de Estadística de Planeamiento Educativo del CETP.*

Cabe resaltar que los cupos son por la disponibilidad en cada CEC, al dictar talleres tecnológicos se requiere de una infraestructura particular para cada uno y esto en cierta manera limita el número de participantes.

### Aproximación a las prácticas

La propuesta de los CEC reúne una serie de elementos que están presentes en el debate educativo, como parte de estrategias innovadoras que contribuirían a la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje. El trabajo por proyectos, la incorporación de la tecnología, la integralidad, la participación de los estudiantes, la constitución de equipos educativos, mayor presencia de los docentes en los centros escolares con tiempo extra-áulico, ejercicio del liderazgo pedagógico de los conductores del centro; son algunos ejemplos. El diseño de la propuesta desarrollado sintéticamente en el primer apartado, habilita la articulación de estos elementos para la construcción de una pro-

puesta diferente. En este apartado se analizan las entrevistas realizadas a coordinadores y equipos docentes en cuatro de los seis CEC. Las mismas se realizaron con el fin de relevar las prácticas que se desarrollan en los centros, identificando los aspectos comunes y específicos de cada uno, según su situación concreta.

El análisis se desarrolla a través de tres dimensiones o aspectos organizativos de los CEC: el aspecto pedagógico, el administrativo y el comunitario<sup>17</sup>. Este último tiene implicancias significativas para la construcción de una propuesta situada, porque las capacidades para la acción comunitaria instalada en el territorio y la forma en la que el CEC se inscribe en las redes se descubren como decisivas. Consecuentemente, se inicia el análisis de esta dimensión, para luego trabajar la administrativa y concluir con la pedagógica.

En principio, la participación en las redes comunitarias por parte de los CEC estuvo orientada a la divulgación de la propuesta y la captación del interés de los adolescentes con potencial de estudiantes. Sin embargo, luego de su consolidación como actor institucional reconocido en su territorio la participación se orientó a la articulación entre las organizaciones para el sostenimiento de las trayectorias de sus estudiantes, así como su continuidad en propuestas de educación media básica. Además, no es menor la articulación con instituciones de salud para la atención de las necesidades de sus estudiantes. También se

---

<sup>17</sup> Frigerio, Poggi, Tiramonti y Aguerro (1992) mencionan cuatro dimensiones que permiten estudiar y analizar las instituciones educativas: la dimensión organizacional y la dimensión administrativa (que tiene que ver con los roles de dirección y la planificación y gestión de estrategias), la dimensión didáctica-pedagógica y comunitaria (vinculadas a las actividades que se desarrollan a su interior). De ellas la dimensión didáctica-pedagógica y la comunitaria, merecen especial referencia: la primera relacionada con las modalidades de enseñanza-aprendizaje utilizadas en la práctica docente, así como los criterios de evaluación de procesos y resultados “hace referencia a aquellas actividades que definen la institución educativa, diferenciándola de otras instituciones sociales... brinda especificidad a los establecimientos educativos constituyendo a las actividades de enseñanza y de aprendizaje en su eje estructurante, actividad sustantiva y específica”. La comunitaria, vinculada a la manera en que el centro toma en cuenta las necesidades y conflictos que recibe provenientes del entorno, en tanto, “se refiere al conjunto de actividades que promueven la participación de los diferentes actores en la toma de decisiones y en las actividades del establecimiento, y de representantes del ámbito en el que está inserto el mismo” (Frigerio et al., 1992: 27- 69).

desarrollan actividades con instituciones sociales, clubes deportivos o para jóvenes que ofrecen espacios y actividades recreativas, y educativas no formales.

La existencia previa de las redes, el tipo, y las organizaciones que forman parte de ellas son condicionantes del modo en que los CEC desarrollan su inserción comunitaria y acciones en el territorio. El modo en que se desarrolla este aspecto de su actividad tiene implicancias en los aspectos administrativos y pedagógicos. La participación como actor de la comunidad, no sólo se orienta a la inserción del centro en las redes preexistentes, sino que además crea redes: “Se crean las redes desde el momento que se instala el CEC”. Incluso, en algunos casos se señaló que los CEC están posicionados como referente en las zonas donde están establecidos: “Los vecinos recurren al CEC como consulta, los vecinos recurren al Centro con problemas que no son de índole educativa para solicitar orientación, ayuda...”

Aquellos centros que se instalan en predios contiguos a centros educativos de enseñanza media tienden a participar en nodos en los que se relacionan instituciones educativas. En cambio, aquellos que no, tienden a involucrarse en redes con participación de organizaciones y asociaciones más diversas. Aparentemente, esto se relaciona con la exposición que en el territorio tienen los CEC que no están contenidos por un centro de mayores dimensiones, y con propuestas para la culminación de ciclos. Posiblemente, la visibilización de otros nodos y sus organizaciones se vuelven una necesidad más apremiante en aquellos CEC que no se vinculan fuertemente con un centro escolar de gravitación en el territorio.

El modo en que el profesor coordinador ejerce su función en este aspecto, se reveló como un factor de importancia para la participación comunitaria. En el perfil se establece<sup>18</sup> la valoración de la formación y experiencia en trabajo comunitario, así como habilidades para el liderazgo, el trabajo colaborativo y en equipo, capacidad de negociación,

---

<sup>18</sup> Resolución 1833/15, Acta N° 31, de fecha 11 de noviembre de 2015, del CETP.

adaptabilidad y flexibilidad. La iniciativa y las capacidades para trabajar en la construcción de redes comunitarias, de los coordinadores, se relaciona con la posibilidad de desarrollar redes de contención y protección de las trayectorias de los estudiantes. Este factor tiene una doble expresión, la comunitaria o de relacionamiento con el territorio, y la organizativa o de relacionamiento interno con los equipos docentes de los CEC. Esto lo posiciona como actor clave para el desarrollo de las potencialidades de la propuesta y el cumplimiento de sus objetivos.

### Aspecto administrativo

El rol del coordinador determina en varios aspectos el funcionamiento general del CEC. Las pautas de organización y el marco normativo es general para todos los centros, no obstante al ser una propuesta flexible centrada en la experiencia pedagógica de los estudiantes, las singularidades del aspecto administrativo<sup>19</sup> están condicionadas por esta. En la conceptualización del ámbito de tareas administrativo, las tareas están “siempre al servicio del proceso educativo” dando “soporte al cometido pedagógico de la propuesta”. El cuidado y la mejora de la infraestructura, así como de los registros de las actividades académicas y docentes son parte de la tarea administrativa más específica. Teniendo presente que no todos los centros cuentan con personal administrativo, y que estas tareas en algunos casos son llevadas a cabo por el coordinador, la singularidad de las prácticas también queda condicionada por este hecho.

La “organización del personal para asegurar el correcto funcionamiento...”, por su parte, exige a los coordinadores un fuerte componente de liderazgo de equipos de trabajo, sobre todo considerando que los docentes tienen una alta dedicación en el centro<sup>20</sup>. Les compete además, el diseño conjunto con el equipo docente del proyecto educativo. Sin embargo, ésta, al igual que las inscripciones<sup>21</sup> y el seguimiento de los estudiantes, tienen un componente pedagógico clave. De acuer-

<sup>19</sup> *Ibidem*.

<sup>20</sup> Los docentes de taller y de las asignaturas transversales tienen paquetes de 33 horas cada uno, el docente de Deporte y Recreación 25.

<sup>21</sup> Tal como se mencionó anteriormente, las inscripciones se realizan a lo largo de todo el año.



do al relato de coordinadores y docentes, la inscripción se realiza de modo similar en los centros consultados. Esta se concibe como mucho más que un acto administrativo de registración y relevamiento de datos del adolescente y su familia. Generalmente dos integrantes del equipo educativo lo reciben junto al adulto referente que lo acompaña y generan un diálogo mediante el que se les presenta la propuesta y los compromisos que implica. Se los guía por un recorrido del centro tomando el tiempo requerido para responder todas las inquietudes. Esta instancia es sumamente valorada por los integrantes del CEC, la que es definida como “el primer encuentro con el joven y su familia” en el que algunos de sus docentes de aula construyen sus primeros vínculos. Este es concebido como el primer paso para la protección de la trayectoria del estudiante.

El diseño del proyecto de centro es concebido como el marco en el que los proyectos de los talleres y de los estudiantes se desarrollan, por consiguiente tiene relevancia para la orientación de las actividades pedagógicas. Ahora bien, el proyecto como marco tiene su arraigo comunitario, y en la medida que esto se logra, también se logra una implicancia similar para las actividades educativas. En otras palabras, la participación en las redes comunitarias y sus nodos como parte del proyecto de centro, contribuye a la mirada sobre el territorio y la problematización de las situaciones instaladas que ejercen ciertos condicionamientos sobre las vidas de los estudiantes y sus familias. Un proyecto de centro situado, sensible al entorno y orientado a las condiciones de vida de su población favorece el desarrollo de procesos de enseñanza y aprendizaje con la misma impronta. De acuerdo lo relevado, los CEC con participación en nodos cuya diversidad de organizaciones, asociaciones o colectivos es mayor, tienden a desarrollar proyectos con miradas hacia lo comunitario, o hacia los desafíos de la comunidad. No obstante, esta es la impronta de todos los CEC, en mayor o menor medida, todos logran la integración territorial y una alta participación en las redes locales.

El equipo educativo asume la tarea de monitorear y sistematizar la experiencia del centro evaluando el cumplimiento de los objetivos y

el impacto de la propuesta. Esto se constata en el diálogo con los docentes y coordinadores. La elaboración discursiva sobre la propuesta, sus proyectos, sus experiencias y prácticas denota reflexión y análisis colectivo. Tanto los procesos de planificación, como los de implementación, evaluación y sistematización son ampliamente colectivizados. Esto también se relaciona con las dimensiones y organización de losa CEC. El núcleo del colectivo son dos equipos docentes que trabajan bajo la coordinación del mismo profesor. Un equipo en el turno matutino y otro en el vespertino<sup>22</sup>, cada equipo se estructura en tres subequipos en torno a cada uno de los docentes de taller, pero el único integrante que varía es el docente de taller. Como consecuencia de la estructura del trabajo docente, los profesores de las asignaturas transversales son los mismos para cada subequipo. Exceptuando a los docentes de taller, quién trabaja con un único grupo áulico, el resto del equipo docente conoce a todos los estudiantes del turno. Esto facilita la circulación de los estudiantes y la identificación de referentes adultos en el aula, y se combina a su vez con la referencia constante que ofrece la presencia del mismo docente de taller a lo largo de todo el horario de clases.

Las coordinaciones se realizan diariamente al final o comienzo de cada turno<sup>23</sup> entre todo el equipo incluyendo al coordinador, es uno de los componentes claves para facilitar el proceso de planificación, implementación y sistematización de las acciones comunitarias y pedagógicas, además es el espacio para tratar todas las cuestiones emergentes e imprevistas. Esto fortalece el funcionamiento de los equipos y habilita la circulación de conocimiento de los estudiantes y sus situaciones concretas. Una de las coordinadoras expresó al respecto: “Si no pudiéramos coordinar esto funcionaria horrible...”. Este espacio clave también es el de planificación de las actividades integradas. De modo que la administración del uso de los tiempos para la planificación pedagógica es parte clave de la potencia educativa de la propuesta.

---

<sup>22</sup> Excepto en uno de los CEC en el que funciona como tal en el turno matutino, en el vespertino funcionan otras propuestas educativas como el FPB plan 2007.

<sup>23</sup> Ver Anexo 3 en el que se adjunta una grilla elaborada a partir de la propuesta horaria para los CEC, y el relevamiento de las prácticas de los equipos docentes.

### Aspecto pedagógico

En el Anexo 3 se presenta la grilla con la estructura horaria típica de los CEC, esta construcción se elabora a partir de la implementación de la propuesta original y la valoración de la experiencia del 2014 y el 2015. También se incorporan ajustes realizados a partir de su aprobación y la experiencia acumulada en el período 2016-2019. Esta organización pedagógica supera el fraccionamiento disciplinar característico de la enseñanza media, reduce el número de docentes y de asignaturas, y establece al docente de taller como el referente de los adolescentes porque su presencia en el aula es continua. Estas características hacen de la propuesta un puente que facilita el tránsito de la enseñanza primaria a la media, especialmente para los estudiantes que han fracasado en ese trayecto.

La planificación de las actividades integradas en torno a los proyectos de los talleres (Audiovisual, Robótica e Informática) en los espacios compartidos con las asignaturas transversales (Filosofía con jóvenes, Lengua y Matemáticas), es parte central de las reuniones de coordinación. Y a sido valorada por los docentes como una instancia de aprendizaje única. Mediante la integralidad los profesores realizan “ensambles” de contenidos con los talleres, esta modalidad permite un trabajo en conjunto que requiere de planificación, flexibilidad e innovación tanto para los docentes como para los estudiantes: “Es aprender Matemáticas pero no una ecuación de memoria, sino en el proceso de un proyecto, en los componentes, en la aplicación misma”

El trabajo en proyecto favorece la apropiación del conocimiento, estimulando la iniciativa y el trabajo en equipo. Este es uno de los componentes que están en los fundamentos de la propuesta, junto a la integralidad, como estrategia para revincular a la población de adolescentes al sistema de educación formal. En este sentido, los estudiantes se revinculan mediante un formato innovador y único en el contexto del subsistema de educación media básica. Tal como se mencionó anteriormente, el proyecto de centro enmarca al proyecto de cada taller, y estos a su vez a proyectos individuales. Incluso en algunos de los CEC se trabaja además en proyectos de egreso, con participación de

sus familias. Las temáticas principales, a nivel de centro y de taller, en general son discutidas y seleccionadas por el equipo docente, y construidas en las aulas. En este espacio los estudiantes orientan sus proyectos de acuerdo a sus preferencias.

Además del espacio de Lengua y Matemáticas, asignaturas básicas, también se innova en el incorporación de Filosofía para jóvenes porque para el nivel de enseñanza media básica no se registra otra propuesta que la incorpore en su currículo. De las entrevistas emerge que desde esta asignatura surgen varios de los proyectos anuales. Los adolescentes junto a sus docentes se “cuestionan”, sobre “temas de la actualidad”, problematizan y trabajan sobre el cuidado del medio ambiente, la seguridad, los derechos, las desigualdades y otros; generando una mirada reflexiva en el marco de los proyectos de los talleres. También la forma en la que se desarrollan las actividades de Deporte y Recreación son una innovación. Los días viernes funcionan con modalidad taller (para cada viernes se seleccionan previamente los temas) en estos días el referente principal es el profesor de Deporte y Recreación, no obstante participa el resto del equipo.

El tamaño del CEC es un aspecto que no debe ser descartado como facilitador de experiencias pedagógicas de revinculación educativa, este, permite crear un vínculo basado en la cercanía a los adolescentes y sus familias. Combinado con una mayor continuidad del cuerpo docente y de los coordinadores en el centro, en sucesivos años lectivos, ofrece una red de contención eficaz. La que a su vez se fortalece con la participación en las redes más amplias del territorio complementando y fortaleciendo la contención educativa que el CEC constituye. Esta red es destacada como fundamento de la protección de las trayectorias de la población que tiene ha sufrido vulneraciones de distinta índole: “Hay chicos y chicas que llegan al centro sin saber leer ni escribir. Es un formato que permite fortalecer a los chicos y chicas que vienen de sufrir diferentes frustraciones.” Para algunos: “El logro de asistir todo el año para algunos casos es El Logro”.

En cuanto a la consulta sobre porque eligen trabajar en el CEC, surgen

respuestas muy similares, “... gusto por trabajar con lo comunitario, el trabajo por proyectos, coordinaciones diarias, acompañamiento integral y real de los chiquilines.” También se menciona con reiteración: “Claramente el factor de poder elegir un paquete de 33 horas en el mismo lugar es algo interesante para un docente pero no es un determinante”.

El proceso de evaluación<sup>24</sup> se implementa mediante la aplicación de un mapa de logros de conocimientos, habilidades y actitudes. Estos logros están divididos en dos ejes, uno relacionado a cada una de las áreas de conocimiento de los talleres, y el otro relacionado a los conocimientos de las áreas generales o transversales habilitadora de la continuidad educativa. En consecuencia, los estudiantes reciben devoluciones que incluyen por un lado los logros alcanzados durante el proceso habilitando la continuidad educativa y por otro la acreditación de los conocimientos adquiridos en los talleres.

No obstante, surge de las entrevistas, el desarrollo de un componente de la evaluación centrado en las “habilidades sociales” necesarias para la incorporación y continuidad de los estudiantes en los centros en los que completarán la trayectoria educativa. Este es un aspecto de la evaluación señalado en todas las entrevistas, por su relevancia para asegurar la exitosa “inserción” escolar en centros de mayores dimensiones y con regímenes académicos que exigen la adaptación de los estudiantes. Incluso, en algunos de los CEC se señala a las “habilidades para la continuidad educativa” como las más relevantes. Ejemplos de habilidades citados “... asistencia y puntualidad; respeto a las normas de convivencia, respeto a compañeros e integración grupal,

---

<sup>24</sup> 1) Acreditación por los logros de aprendizaje obtenidos, acreditando competencias, habilidades, actitudes y conocimientos aprendidos en el marco del Proyecto (particularmente en los talleres)

2) Logros para la continuidad y Trayectoria Educativa. Se establecerán los logros de aprendizaje por áreas de conocimiento: lenguaje y comunicación, Matemática y áreas transversales (comportamiento, compromiso, relacionamiento, comunicación, manejo de diferentes situaciones, capacidad crítico -reflexiva, etc.)

De acuerdo a los logros alcanzados se habilitarán posibilidades de continuidad educativa. (Res. N° 2139/15)

respeto a los adultos, cuidado y compromiso con el CEC, resolución de conflictos... ” Este énfasis es resultado de la valoración que los equipos docentes hacen de sus esfuerzos para el acompañamiento en el Ciclo 3, así como del retorno que reciben de sus egresados sobre su experiencia de inserción escolar posterior. Las evaluaciones son compartidas con las familias o sus referentes adultos.

Las evaluaciones se basan en “rúbricas” para la construcción de juicios, no se utilizan calificaciones numéricas. Los pocos profesores que incorporan números en su evaluación, lo hacen en respuesta a solicitud de los estudiantes, sin embargo son una expresión de la valoración de los docentes que no se sustenta en un promedio matemático sobre el que se define un resultado académico. Todos los docentes entrevistados coinciden en que lo conveniente es elaborar juicios que ofrecen a los estudiantes retroalimentación sobre su proceso: “Los números no reflejan correctamente el proceso de los chiquilines, la evaluación es realmente individualizada...” La acreditación se fundamenta, para los equipos docentes, en el alcance del desarrollo del proceso de maduración *“Los chiquilines egresan del centro cuando el equipo está convencido de que logró cierta maduración para hacerlo.”*

Los equipos educativos de los CEC quedan posicionados como actores fundamentales en la construcción de las bases para una trayectoria protegida y continua en la educación media. Actúan como equipo de acompañamiento situado desde el primer contacto con el adolescente, hasta su vinculación a una propuesta que los habilitará a culminar la enseñanza obligatoria.

*... son chicos que vienen de experiencias de fracaso, con dificultades en desarrollo cognitivo, motriz, donde no puede ir a otro lugar y acá encuentran algo que les gusta y se sienten protegidos. La familia ve esto y esto es la mejor difusión para el CEC.*

En cuanto a la continuidad educativa, casi la totalidad de los estudiantes optan por propuestas de Formación Profesional Básica Plan 2007 (FPB 2007), probablemente ésta elección orientada por los docentes

se relaciona con la posibilidad de continuar en cursos relacionados al área de taller que cursaron en el CEC, sin embargo no se aplica a todos los estudiantes. Los que no encuentran sus preferencias disponibles en su localidad, optan por otras orientaciones en el mismo plan. Conviene tener presente que el plan FPB 2007 comparte algunos elementos de la propuesta con los CEC, y en sus comienzos su población objetivo era similar. El trabajo en proyectos centrado en el taller, la integralidad y los espacios docentes integrados se desarrollan a partir de principios similares, lo que puede favorecer la continuidad de los estudiantes provenientes de los CEC<sup>25</sup>.

Otro factor que puede incidir en la elección del FPB 2007 es que es el único plan para el que la acreditación del CEC equivale a la aprobación de grados (divididos en módulos según los trayectos). En la Resolución N° 2139/15, del 16 de diciembre de 2015 en el apartado “Posibles trayectorias de continuidad educativa según último nivel educativo aprobado”, se establecen los posibles trayectos de continuidad a partir del último año aprobado en propuestas de primaria o media básica. Para los grados de Ciclo Básico Tecnológicos, los Ciclos 1 y 2 de los CEC equivale a los TOC, en cambio para los FPB 2007, equivale a dos módulos. Aquellos estudiantes que aprobaron previamente 1° y 2° grado de la media básica, su acreditación en el CEC los habilita a continuar en el 1° de la educación media superior.

### Desafíos de los CEC

De las entrevistas surgen desafíos o cuestiones a seguir trabajando para mejorar en algunos aspectos: el funcionamiento pleno de los centros, con una matrícula que cubre todos los cupos disponibles en varios de ellos, los equipos docentes son exigidos por la dinámica cotidiana de trabajo y emergentes que deben ser atendidos. En consecuencia el tiempo que debería dedicarse al acompañamiento en el Ciclo 3 se restringe. Una de las alternativas utilizada para esta tarea es la con-

---

<sup>25</sup> Uno de los C.E.C ubicado en Maldonado tiene la particularidad de funcionar como CEC en el turno de la mañana y durante el turno vespertino funciona un Trayecto II de FPB de Robótica y un Rumbo Integrado. Esta modalidad es única en los CEC.

sulta en el sistema de bedelía Informática, que contribuye aportando información sobre la continuidad de los estudiantes. No obstante, las coordinadoras la desarrollan apoyándose en las redes, consultando a los referentes de las instituciones educativas.

Uno de los desafíos que emerge de varias de las entrevistas es la seguridad. En algunos CEC donde se experimentaron situaciones de violencia se señala la necesidad de brindar a los equipos herramientas para el manejo adecuado de ellas.

Otro, son las condiciones edilicias. Existen diferencias entre los CEC, en algunos, los espacios tienen una mejor distribución que en otros, y se observan diferencias en la calidad de la construcción. Los más desfavorecidos cuentan con infraestructura “provisoria”. En otros, las mejoras son resultados de la colaboración de actores comunitarios o institucionales.

La gestión comunitaria que desarrollan los equipos, y especialmente los coordinadores es decisiva para la mejora de varios aspectos, no únicamente el edificio. Se observa que dónde se dispone de redes densas, con participaciones de entidades variadas, y además, el equipo gestiona su participación en ellas cómo fuentes de recursos, las mejoras edilicias son significativas; pero también la posibilidad de conformar equipos multidisciplinarios. En este sentido, el desafío es profundizar la participación en los nodos, y fortalecer las redes para incrementar la disponibilidad de recursos de distinta naturaleza.

En síntesis, la demanda sostenida de la propuesta por parte de los adolescentes y sus familias no solo avala el desempeño, sino que también introduce desafíos que deben estimular el desarrollo de los CEC y su participación comunitaria.

Además, desde la perspectiva de los CEC, se desafía el formato escolar vigente del sistema educativo en su conjunto. Es decir, el subsistema de educación media, con su formato fraccionado por divisiones disciplinares y la estructura de trabajo docente; relacionado a su vez con su cronosistema<sup>26</sup> histórico, este, caracterizado por sus aulas monogrado de enseñanza graduada, simultánea con cronología de apren-



dizajes unificada<sup>27</sup>.

En efecto, esta experiencia combina componentes que han sido definidos como insoslayables para las políticas educativas transformadoras, por ejemplo, algunos de ellos son: curriculum flexible e integrado, trabajo por proyectos a partir de problemas de la práctica en el entorno local, incorporación de la tecnología, mayor presencia y estabilidad los docentes en el centro escolar, más tiempo docente en el aula y en el centro para construir relaciones pedagógicas significativas, espacios remunerados para que los docentes tengan la posibilidad efectiva de constituir equipo y planificar la integralidad, foco en los intereses de los estudiantes, mayor vinculación de las familias y de la comunidad con los equipos, evaluación del proceso del estudiante orientado en la continuidad educativa.

La propuesta con su formato innovador, desborda el interés de quien procura conocer una experiencia de revinculación al sistema educativo formal. Porque es además una lograda expresión sintética, eficaz y situada de componentes presentes en las discusiones sobre el deber ser de una educación pertinente, accesible y adaptable a las necesidades, demandas e intereses de poblaciones específicas. Por esto, se recomienda fomentar la aproximación de todo el sistema educativo, para producir reflexiones que enriquezcan el aprendizaje institucional sobre las posibilidades de transformación educativa.

---

<sup>26</sup> Flavia Terigi propone el concepto de cronosistema y los define como:

“... el nombre que puede darse al sistema ordenador del tiempo que es específico de la escuela. Como arreglo sobre el tiempo, el cronosistema dispone condiciones para enseñar y aprender: secuencia los aprendizajes en grados, en un ordenamiento en el que a cada año escolar le corresponde un nivel de esa graduación; agrupa a los sujetos según sus edades, poniéndolos a todos en un hipotético punto de partida común; segmenta la jornada escolar en unidades uniformes de tiempo (la «hora de clase» u «hora cátedra»), y sus versiones más actuales, el «módulo» o el «bloque»), el año escolar en bimestres o trimestres, segmentaciones todas ellas con consecuencias importantes para la enseñanza.”

En “El saber pedagógico frente a la crisis de la monocromía”, “EDUCAR: SABERES ALTERADOS”; 2010, compilado por Frigerio y Dicker, Fundación La Hendija, Argentina (pp. 99-109).

<sup>27</sup> La autora describe el cronosistema en estos términos, con sus consecuencias y las tensiones que sufre en el contexto de los sistemas escolares latinoamericanos y de las políticas de inclusión educativa.

## Bibliografía

Corresponsabilidad de género y Sistema Nacional Integrado de Cuidados. Cartilla de apoyo al trabajo en territorio. MIDES, 2015.

Informe Encuesta a Estudiantes de Educación Media Superior 2018. Observatorio de Educación y Trabajo. [www.planeamientoeducativo.edu.uy](http://www.planeamientoeducativo.edu.uy)

Frigerio, G., Poggi, M. y Tiramonti, G. Las instituciones educativas. Cara y ceca. Troquel, Buenos Aires, 1992.

Parodi, A.; Kelly, P. Centros Educativos Comunitarios. Unidades de Planificación, Investigación y Evaluación (UPIE) de Planeamiento Educativo. CETP-UTU, 2015.

Propuesta para un Sistema de protección de trayectorias educativas. Codicen, 2016. <https://www.ces.edu.uy/files/propuesta-para-un-sistema-de-proteccion-de-trayectorias-educativas.pdf>

Resolución 1833/15, Acta N° 31, de fecha 11 de noviembre de 2015, del CETP

Resolución 2139/15 (Expediente 6830/15; Acta N° 36 del 16 de diciembre de 2015), el CETP.

Resolución 54/16 (Filosofía para los CEC); 55/16 (Audiovisual para los CEC); 56/16 (Robótica para los CEC); 57/16 (Deporte y Recreación para los CEC); 58/16 (Informática para los CEC); 60/16 (Matemáticas para los CEC); 61/16 (Lengua para los CEC); Acta N° 40 3 de febrero de 2016.

Terigi, Flavia. “El saber pedagógico frente a la crisis de la monocromía”, “EDUCAR: SABERES ALTERADOS”; compilado por Frigerio y Dicker, Fundación La Hendidia, Argentina, 2010.

Tomasevski, Katerina Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de Naciones Unidas. Comisión de Derechos Humanos, Informes de la Relatora Especial. 2006.

## Anexos

### Anexo 1: Primer aproximación 2014

Durante los primeros meses de la implementación de la propuesta se llevó a cabo una primera aproximación, por parte de una de las Unidades de Planificación, Investigación y Evaluación (UPIE) del Programa de Planeamiento Educativo, con el fin principal de relevar la fortaleza de los vínculos que se entrelazan entre los estudiantes, los docentes y la comunidad en los centros. A continuación se transcriben los comentarios finales.

El objetivo de investigación fue describir los vínculos que los estudiantes construyeron con el centro y con los actores que llevan adelante los CEC. Desde el marco teórico elegido, el modelo bioecológico, equivale a decir que se analizaron los procesos proximales de los estudiantes en el microsistema CEC, es decir las interacciones sostenidas en los centros. En los tres Centros estudiados asisten chicos que provienen de un contexto sociocultural crítico, que los pone en una situación de vulnerabilidad. La mayoría de ellos son jóvenes desvinculados del sistema educativo, encargados de roles adultos, con carencias afectivas y con problemáticas de violencia tanto física como psicológica. Para ellos el Centro es un lugar de contención donde se les brinda el apoyo y la confianza necesaria para salir adelante, conformando una articulación entre su trayectoria educativa anterior y la posibilidad de una reinserción en el sistema educativo. Sus vínculos con los distintos actores institucionales se han ido reforzando hasta lograr una relación afectiva y de respeto mutuo. El vínculo tanto con los docentes como con la coordinadora es muy bueno en los tres centros. Los chicos destacan su cercanía afectiva y, en algunas ocasiones, la necesidad de límites que ellos mismos requieren. En cuanto a la relación entre pares, si bien en un principio se presentaron dificultades derivadas de la confluencia de códigos de relacionamiento y procedencia de cada uno, prevalece en términos generales un relacionamiento positivo. Los profesores y los coordinadores están conscientes que se ha trabajado en el nivel de socialización y que todavía hay que avanzar en “el proyecto

de centro”. Sin embargo, tratándose de jóvenes que estaban fuera del sistema educativo, éste primer logro es fundamental. Desde la teoría de Bronfenbrenner, se podría decir que se está en la dirección correcta porque los vínculos afectivos fuertes constituyen la base para ulteriores propuestas educativas más complejas y los entornos de desarrollos deben ser pensados progresivamente. El reto actual es en todo caso pensar en un proceso pedagógico que afiance al joven en el sistema educativo y que le permita aceptar la propuesta educativa en sus diferentes dimensiones. Otro aspecto a trabajar para afianzar el pasaje de “desvinculado” a “incluido” en el sistema educativo es la relación entre los entornos. Según la teoría bioecológica, las relaciones recíprocas entre microsistemas favorece el desarrollo de la persona. En este caso, se considera que en la medida que los CEC puedan extender sus redes sociales, los jóvenes se verán beneficiados.

Luego de procesados y analizados los datos recogidos, se destacan distintos procesos que se enlazan entre sí que van desde la planificación del proyecto hasta su implementación en el aula. Dentro de los aspectos generales a mejorar se incluye elementos de orden administrativo en cuanto a la designación de las horas docentes, definición de roles y propuestas curriculares, que al momento de realizada la intervención no se encontraban definidos. Por otra parte, en los tres Centros estudiados asisten chicos que provienen de un contexto sociocultural crítico, que los pone en una situación de vulnerabilidad. La mayoría de ellos son jóvenes desvinculados del sistema educativo, encargados de roles adultos, con carencias afectivas y con problemáticas de violencia tanto física como psicológica. Para ellos el Centro es un lugar de contención donde se les brinda el apoyo y la confianza necesaria para salir adelante, conformado una articulación entre su trayectoria educativa anterior y la posibilidad de una reinserción en el sistema educativo. Sus vínculos con los distintos actores institucionales se han ido reforzando hasta lograr una relación afectiva y de respeto mutuo. El vínculo tanto con los docentes como con la coordinadora es muy bueno en los tres centros. Los chicos destacan su cercanía afectiva y, en algunas ocasiones, la necesidad de límites que ellos mismos requieren. La relación entre los docentes ha sido una construcción de trabajo

cooperativo que conlleva a un vínculo fuerte, un desafío imprescindible para esta modalidad de trabajo. En cuanto a la relación entre pares, si bien en un principio se presentaron dificultades derivadas de la confluencia de códigos de relacionamiento y procedencia de cada uno, prevalece en términos generales un relacionamiento positivo que permite un ambiente de trabajo adecuado.

## **Anexo 2: Equipos**

**El coordinador** dependerá técnicamente del Programa Educación Básica y administrativamente del Programa Gestión Educativa. Cuenta con perfil docente o perfil análogo que tenga experiencia en proyectos y/o propuestas comunitarias, deberá desarrollar 48 horas reloj semanal en dos turnos con el fin de cumplir con las siguientes funciones:

**De gestión educativa:** Realizar las gestiones necesarias para la implementación y puesta en marcha de los CEC, así como para su funcionamiento anual. Establecer las pautas de organización del CEC, en el marco de la normativa vigente, que asegure el cumplimiento de los cometidos del proyecto. Desarrollar su labor en el marco de supervisión establecido por la institución. Diseñar conjuntamente con el equipo docente el proyecto educativo que el centro desarrollará. Organizar el personal a su cargo asegurando el buen funcionamiento del CEC.

**De gestión pedagógica:** Diseñar conjuntamente con los docentes del centro el plan de trabajo que dará cuenta tanto de la organización de los espacios, así como de las actividades a desarrollar de modo de lograr los objetivos que el proyecto plantea. Dirigir, coordinar y acompañar el trabajo del equipo docente del centro, siendo responsable de asegurar el cumplimiento del plan de trabajo. Evaluar la pertinencia de los proyectos propuestos en el centro en relación a los objetivos del proyecto CEC. Acompañar en las actividades extra centro (salidas, campamentos, jornadas de integración, etc.). Monitorear y sistematizar la experiencia del Centro evaluando el cumplimiento de los

objetivos y el impacto de la propuesta. Identificar las necesidades de formación permanente de los docentes involucrados en el proyecto, viabilizando su concreción.

**De gestión comunitaria.** Coordinar intra e inter institucionalmente con otros centros y/u organizaciones sociales para realizar la convocatoria a los jóvenes a participar de la propuesta. Participar en espacios de intercambio con otros coordinadores de los CEC, así como con otros actores intra e inter institucionales. Gestionar en la comunidad espacios de aprendizaje de variado formato y dinámica de funcionamiento. Organizar los espacios de participación de la comunidad con el fin de fortalecer el funcionamiento de los CEC. Implementar acciones dirigidas a las familias y a otros actores con el fin de hacer conocer los resultados de las actividades que el CEC desarrolla.

**Docentes** con formación en una de las siguientes áreas: Audiovisuales, Informática, Robótica, Lengua, Matemática, Deporte y Recreación y Filosofía con jóvenes, que cuenten además con la capacidad de desarrollar un aula taller generadora de proyectos relacionados con la resolución de problemas como metodología de trabajo. Cada docente desarrollará como mínimo 20 horas reloj semanal en un turno, con las siguientes funciones:

Participar en la elaboración del diseño del proyecto educativo del centro en general y de los proyectos de trabajo que surjan, así como del plan de trabajo que viabilice el desarrollo de los mismos.

Contribuir al cumplimiento de los objetivos propuestos por el proyecto.

Co-gestionar los espacios del centro de modo de asegurar su buen funcionamiento.

Diseñar e implementar en acuerdo con el equipo del centro una estrategia dirigida a la identificación y convocatoria de los jóvenes que participan de esta propuesta educativa.

Garantizar que el diseño de los espacios formativos de lugar a la generación de aprendizajes en relación tanto con las dimensiones como con las capacidades que con esta propuesta se quiere desarrollar.

Asegurar que los espacios formativos de los estudiantes efectivamente se desarrollen.

Formar parte del equipo que diseña y realiza las actividades extra centro (salidas, campamentos, jornadas de integración, etc.).

Cooperar con la identificación de oportunidades de relacionamiento intra e interinstitucional con otros equipos que estén llevando a cabo proyectos similares.

Fomentar el contacto con la comunidad donde se encuentra inserto el CEC. Formar parte del equipo que organiza y desarrolla acciones dirigidas a las familias y a otros actores con el fin de hacer conocer los resultados de las actividades que el CEC desarrolla.

Participar de instancias de formación/capacitación.



### Anexo 3

#### Propuesta de Grilla

Grillas para turnos matutino y vespertino propuestas en 2016 según Resolución 198/16 Act.Nº 43 del 24 de febrero 2016.

	Horario	Grupo 1: Robótica	Grupo 2: Informática	Grupo 3: Audiovisual
Lunes	Primera y segunda hora	Robótica Acompaña Lengua	Informática Acompaña Filosofía para jóvenes	Audiovisual Acompaña Matemática
	Recreo (Tercera hora)	Deporte y Recreación		
	Cuarta y quinta hora	Lengua Acompaña Robótica	Filosofía para Jóvenes acompaña Informática	Matemática Acompaña Audiovisual
	2 horas	Coordinación		
Martes	Primera y segunda hora	Robótica acompaña Filosofía	Informática acompaña Matemática	Audiovisual Acompaña Lengual
	Recreo (Tercera hora)	Deporte y Recreación		
	Cuarta y quinta hora	Filosofía para jóvenes acompaña Robótica	Matemática acompaña Informática	Lengua acompaña audiovisual
	2 horas	Coordinación		
Miércoles	Primera y segunda hora	Robótica acompaña Matemática	Informática acompaña Lengua	Audiovisual Acompaña Filosofía para jóvenes
	Recreo (Tercera hora)	Deporte y Recreación		
	Cuarta y quinta hora	Filosofía acompaña Robótica	Lengua acompaña Informática	Filosofía para jóvenes acompaña audiovisual
	2 horas	Coordinación		
Jueves	Primera y segunda hora	Robótica acompaña Lengua	Audiovisual acompaña Filosofía	Informática Acompaña Matemática
	Recreo (Tercera hora)	Deporte y Recreación		
	Cuarta y quinta hora	Robótica acompaña matemática	Audiovisual acompaña Lengua	Informática acompaña Filosofía
	2 horas	Coordinación		
Viernes	Espacio Educativo Comunitario (con actores internos y externos del Centro; Talleres competencias, actividades deportivas, artísticas y/o culturales.			

Esta currícula es adaptada en cada CEC según lo más adecuado a cada propuesta, así es que encontramos diferente organización según cada Centro.

## Anexo 4

### Componentes del Currículo

**Lengua:** Se entiende que el manejo de la Lengua oral y escrita es un elemento fundamental para el desarrollo social y ciudadano de los jóvenes, de lo que no cabe duda es que esto no puede realizarse de manera tradicional. Deberá resolverse a partir de diversas estrategias que involucren entre otras propuestas vinculadas al arte escénico, como elemento a partir del cual se aborden las temáticas propias de la Lengua. En un momento en que el acceso a la información se ha democratizado, es necesario un adecuado manejo del lenguaje oral y escrito que permita a los jóvenes desarrollar estrategias y las herramientas para interpretar y seleccionar información.

**Lógico – Matemático:** Al igual que el lenguaje, el conocimiento matemático aparece como un elemento fuertemente relacionado con el desarrollo social y ciudadano de los jóvenes, también se entiende que el acercamiento a esta disciplina tiene que buscar formas alternativas a las convencionales buscando un enfoque más cercano a la realidad cotidiana de los adolescentes y jóvenes que participan del proyecto. En un contexto de Aula-Taller, con actividades que giran en torno a la ejecución de proyectos, la Matemática, se incorporará como asignatura de carácter instrumental. En ese sentido las actividades Matemáticas se centralizarán en el desarrollo e incorporación de la macro-competencia denominada “ALFABETIZACIÓN MATEMÁTICA”  
Para la incorporación y desarrollo de esta capacidad se fomentará: 1) La resolución de problemas cotidianos y/o vinculados a los proyectos en ejecución 2) Desarrollo del pensamiento lógico a través de actividades lúdicas. 3) Promoción y desarrollo del cálculo mental.

**Filosofía para Jóvenes:** La propuesta está enmarcada dentro de los objetivos propuestos para los centros comunitarios que son generar oportunidades de desarrollo personal de los jóvenes que por allí transitan con énfasis en aquellas actividades que les permitan la integración social, la convivencia, la creatividad y el pensamiento crítico.

Los lineamientos programáticos de esta asignatura, permite atender y sensibilizar ante distintos aspectos éticos y sociales, estéticos, epistemológicos, metafísicos y antropológicos las cuestiones planteadas como problemas, preguntas o ideas centrales.

La modalidad de trabajo requiere la resolución de situaciones problemas, para ello es esencial el desarrollo individual y en equipo, donde debe surgir una buena comunicación utilizando para ello la tecnología como elemento transversal y clave del desarrollo.

Objetivos y habilidades a desarrollar	
Habilidades de investigación (cuestionamiento)	*Averiguar, descubrir y formular problemas, construir hipótesis explicativas, predecir y anticipar consecuencias, evaluar y seleccionar posibilidades.
Habilidad de Conceptualización (formación y delimitación de conceptos)	*Ejemplificar, contraejemplificar, definir, distinguir, comparar, clasificar, precisar, clarificar, reconocimiento de ambigüedades.
Habilidades de razonamiento.	*Inferir, deducir, reconocer consistencias y contradicciones, dar buenas razones, reconocer supuestos, etc.
Habilidad de traducción e interpretación	*Procesar significados y sentidos, pasar del Lenguaje verbal al no verbal, del verbal al gestual, visual, música, Imaginar, uso de analogías y metáforas. Contextualizar
Otras habilidades emocionales, sociales y comunicativas	
Autovaloración y convivencia	*Autoestima y confianza en las propias capacidades
	Cultura de paz.
Valores y actitudes éticas	*Escucha activa, respeto, humor, paciencia, autodisciplina, empatía.
Perspectiva inclusiva y respetuosa con la diversidad	Valoración de la pluralidad y atención personalizada, coeducación, interculturalidad.
Comunicación	*Elaboración del discurso y expresión de la palabra propia, fluidez verbal y no verbal, ampliación del vocabulario, enriquecimiento cultural.

Fuente: elaboración propia a partir de datos suministrados por el Departamento de Estadística de Planeamiento Educativo del CETP.

**Deporte y recreación:** Con esto se pretende trabajar aspectos relacionados fundamentalmente con la convivencia. Más allá de los espacios semanales dedicados a esto resulta fundamental la realización de actividades fuera del horario y espacio cotidiano. Se piensa por ejemplo en espacios de encuentro entorno a festejos que se definan como significativos, jornadas de convivencia de estudiantes y docentes. Estas jornadas se distribuirán de la siguiente manera: un espacio de convivencia no menor a dos días al comienzo de la propuesta, uno a mitad de año y el campamento de cierre de año. La preparación del campamento también será una herramienta para trabajar en esta línea.

A través de diversas propuestas y actividades de buscará fomentar la circulación ciudadana de los estudiantes y docentes por distintos espacios (de acuerdo a la localidad en que se desarrolle el proyecto), así como el intercambio entre estudiantes de un centro y otro. Se buscará la instalación de espacios en los cuales se dará una amplia participación a los estudiantes en la definición de aspectos cotidianos y centrales de la dinámica del centro educativo

**Robótica:** Esta área trabajará involucrando al estudiante en auténticas tareas del “mundo real” enfrentándolo al diseño de soluciones a problemas y desafíos aprendiendo, en el proceso, destrezas básicas para el siglo XXI. Se promoverá el aprendizaje transversal introduciendo al alumno a contenidos de ciencia, tecnología y matemática; trabajando en forma grupal colaborando y comunicándose eficazmente. La herramienta utilizada proveerá una arquitectura hardware de fácil armado y programación que permitirá montar prototipos en forma rápida para prueba y evaluación de resultados.

Al finalizar el Taller el joven, además de la comprensión de los aspectos técnicos que hacen a la disciplina y su aplicación, habrá incorporado también herramientas para su desarrollo personal.

**Informática:** A través de este componente se busca favorecer el trabajo autónomo, tanto individual como colectivo aplicando las herramientas tecnológicas existentes en el centro de manera responsable, segura, legal y ética. Promoviendo actitudes positivas hacia el cambio

y sus implicancias, creando lazos con la comunidad local, regional y mundial. Interactuar en forma activa en entornos virtuales. Promover la capacidad investigativa utilizando TICs (Tecnologías de la Información y la Comunicación), manejando Internet como herramienta responsable y científica de consulta. Crear espacios para identificar, valorar, sistematizar, normalizar, aplicar y difundir las experiencias novedosas que contribuyan a la solución de problemas. Recuperar y sistematizar experiencias. Compartir y transferir las experiencias innovadoras para ampliar y generalizar las experiencias exitosas

**Audiovisual:** A través de este taller se busca producir en colectivo y activamente en la comunidad educativa utilizando lo Audiovisual como mecanismo expresivo y comunicativo, experimentando con diversos formatos (registro de eventos del centro, exposición fotográfica, ejercicios con stop motion, fotomontajes, concurso de fotografías, etc.). Se busca además, desarrollar una mirada crítica de materiales Audiovisuales, reconocer los componentes de los recursos Audiovisuales en diferentes productos. Analizar diferentes modalidades de documentación e interpretación de las realidades y los contextos. Busca intervenir en la comunidad educativa utilizando el video como mecanismo expresivo y comunicativo.



**Consejo de Educación  
TÉCNICO-PROFESIONAL**